

**ACTA DE SESION DE JUNTA DE SOCIOS DE "FINCA- RETAMA, PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS LACTEOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, cantón y provincia del mismo nombre, a los catorce días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 15h00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Lauro Guerrero s/n y Colón, bajo la Presidencia del señor Fernando Patricio Torres Montesinos, en presencia del señor Daniel Fernando Torres Villamagua como Representante legal y Gerente, se acuerda celebrar la sesión de Junta Universal de Socios, ya que se encuentra reunida la totalidad del capital social y pagado de la compañía. El Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por el Secretario se de lectura al orden del día. El secretario expresa que el punto a tratarse es el siguiente: 1.-Informe del señor Gerente; 2.-Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016; El Señor Presidente solicita se constate el quorum reglamentario y se indica que encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Luego declara instalada la sesión de conformidad al orden del día y solicita al Secretario se de lectura al primer punto sobre el informe del Señor Gerente, el que textualmente dice: "Señores Socios FINCA-RETAMA, PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS LACTEOS CIA. LTDA. De mi consideración: Para su conocimiento pongo en conocimiento suyo mis actividades realizadas en el año fiscal 2016. Siendo la Finca-Retama una compañía nueva donde su ejercicio fiscal comenzó en el año 2016, motivo por el cual sus estados han sido presentados en cero, esperando para el presente año fiscal se tenga actividad económica de la compañía. Con respecto a las metas trazadas para el año 2017, teniendo expectativas de crecimiento, lleno de aspiraciones y oportunidades. Atentamente, Daniel Fernando Torres Villamagua REPRESENTANTE LEGAL Finca-Retama Procesadora y Comercializadora de Productos Lácteos Cía. Ltda." Leído que fue el informe del Señor Gerente, es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad. Continuando con el segundo punto del orden del día sobre el análisis y aprobación de los estados financieros los mismos que son explicados por la Contadora de la empresa sobre los resultados obtenidos dando a conocer que arroja

utilidades en el presente ejercicio económico, en razón que la compañía es nueva no se efectuado actividad económica, luego de las explicaciones correspondientes los señores socios aprueban sus estados financieros al 31 de diciembre del 2016 por unanimidad, autorizan al Señor Representante Legal continúe con los trámites correspondientes ante los organismos de control, sin más puntos que tratar dan por terminada la sesión de siendo las dieciocho horas, firman Presidente, Representante Legal. Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, no habiendo otro asunto que tratar, se ha procedido a la redacción del acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando el acta para constancia todos los socios presentes.

Loja, 14 Abril del 2017.



Fernando Patricio Torres Montesinos  
**Presidente**



Ing. Daniel Torres Villamagua  
**Representante Legal**